



Quito, 28 de Marzo del 2013

Señora  
**MARIA CRISTINA LEON DE ANDA**  
**PRESIDENTA DE COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General pongo a su conocimiento, el informe de la gestión realizada por la administración de Comercio Exterior Cecomex S.A., durante el ejercicio económico del 2012.

La Situación Económica que vivió el país durante el 2012 fue estable, lo que permitió que la mayoría de nuestros clientes puedan producir, siendo favorable para la empresa ya que se pudieron mantener las relaciones comerciales y desarrollar nuevas líneas de productos como limpieza y seguridad industrial.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa fue favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Cabe recalcar que en el 2012 se concluyó con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los esfuerzos de la administración estuvieron encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, obteniendo los siguientes logros con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores.

En el aspecto comercial, puedo informar que las ventas anuales bajaron en un 11.77% en relación a las ventas del año pasado. Sin embargo la utilidad bruta subió del 30.85% al 33.03% debido principalmente al control de costos en importaciones y optimización en despachos. Cabe destacar el esfuerzo de todo el personal y especialmente de los ejecutivos de ventas.

VENTAS NETAS..... \$2,530,345.26

Un aspecto muy importante fue la gestión de cobranzas, la misma que nos permite tener una cartera limpia y dentro de los plazos concedidos, a pesar



de la presión del mercado por incrementar los plazos de pagos, y notarse un aumento en retrasos en las cancelaciones.

Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, puedo indicar que registramos el 10 de Agosto del año 2000 el nombre comercial de nuestra empresa en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Industrial con el Título No. 426-00 DNPI. En lo que tiene que ver con derechos de autor nuestra rama de actividades no utiliza este tipo de servicios.

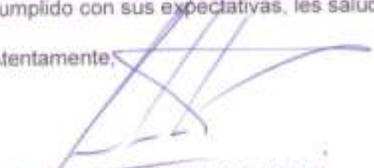
Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

La administración estimula a que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes y proveedores aun más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2013, se recomienda estar atentos para continuar con las estrategias y proyecciones para mejorar nuestra participación en el mercado desarrollando las nuevas líneas y enfocándonos al crecimiento en ventas por volumen y por otra parte mantener una política de control estricto de gastos.

Es todo cuando puedo informar a los señores accionistas sobre las actividades desarrolladas por la empresa a mi cargo durante este año. Agradezco por la confianza depositada en mi persona y en espera de haber cumplido con sus expectativas, les saludo.

Atentamente,

  
**ING. RODRIGO ANDA PACHANO**  
**GERENTE GENERAL**